

Otrumba

Señalado Lo El P. Ministro deste Partido de Otumba Como quedan fixados p. Públicos Excomulgados de partizipante a la Puerta desta <sup>1<sup>a</sup></sup> Plaza Paro quial = Domingo del Espinoza = Martín, de espinoza = Pedro del Peñal = El Antonio hernandez = Vecinos de dho Partido y Tamismo quedan fixados p. Públicos Excomulgados. sencilla en la cedula a dho puerta de la <sup>1<sup>a</sup></sup> Plaza Paro quial = Lucas Vamirof = Leonario Car. Camp. Juan Fran. de C. Luanoes tambien Vecinos del dho partido y para que Conste onde Conbenza Sedila presente alud de Miranda quien dexo fixada las otras sentas de Excomunion en que = queda Volulado. Lo dho el Reynite y new de Agosto semil sus rientos y noventa y seis años = fr. Diego Perez

Ala

Señalado Lo El P. Ministro deste Partido de Ala Como quedan fixadas a la puerta desta <sup>1<sup>a</sup></sup> Plaza Paro quial Por públicos excomulgados sencillos = Joseph Galindo = El Fran. Jurado = Vecinos de dho partido y para que Conste aonde Conbenza Sedila presente a dho de Miranda quien dexo fixada la cedula de Excomunion en que quedan Volulados a la puerta de dha. <sup>1<sup>a</sup></sup> Plaza. El dho Agosto de Agosto de mil sus rientos y noventa y seis años =

J. M. Suarez  
& M. M.

Los Cuco

Señalado Lo El P. Ministro deste Partido de Los Cuco Como quedan fixados p. Públicos Excomulgados de partizipante a la Puerta desta <sup>1<sup>a</sup></sup> Plaza Paro quial al = Sal. Bador de abala = Alonso de pineda = Bernabe de abala = Joseph de monzoat. S. B. = El Juan Enriquez = El mismo quedan fixados. En otra sencilla sencilla por Públicos Excomulgados sencillos = D. Luis moreno de monzoat = El D. Fran. de galuz = Agustin de las nabas = El Miguel de las nabas = La Domingo de orzaez = Todos ucyond del dho partido y para que Conste onde Conbenza Sedila presente a dho de Miranda quien dexo fixadas a los dho En dho sedulas de Excomunion la una sencilla y la otra de partizipante en que quedan Volulados. El dho Agosto de Agosto de mil sus rientos y noventa y seis años =

J. Joseph de Cera  
Cura M. M.

Fr. source

fr. 2

1675

Certificat de mariage de M<sup>rs</sup> de la Roche & M<sup>rs</sup> de la Roche

Qui ont pour témoins  
M<sup>rs</sup> de la Roche & M<sup>rs</sup> de la Roche  
48 sep. de 1675

Santo H